

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: To-
barra, Segovia, Alca de Tormes, Medina del Campo,
Ledesma, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Madrid, Je-
rez de la Frontera, Villafraanca del Panadés, Tarrago-
na, Madrid, Jamilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza,
Palma de Mallorca, Ceaxdaña, Cádiz, Las Palmas (Ca-
narias), Tortosa, Vera, Arlés, Montblanch, Almería,
Málaga, Alhóndiga, Logroño, La Sella, Barbastro,
Tolosa, Lugo, Córceba, Carrón de los Condes,
Huesca, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Tarazona,
Júen, Granada, Arros de la Frontera, Sevilla, Am-
purdán, Montilla, Valde y Coruña.

No cosecha más el que más siembra,
sino el que mejor labra.

Virgilio.

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismo, Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provin-
cias, ídem, 2,50 ídem.—Semestra, 5 ídem;
Año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—Ad-
ministración, Plaza de Alonso Martínez,
núm. 7, 1.ª, 2.ª, 3.ª, Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros cor-
responsales.

Es preciso restituir á la tierra en for-
ma de abono lo que ella nos presta en
forma de cosechas.—Abu-Zacaría.

EL REY QUE ESPAÑA NECESITABA

EL PAÍS DE ENHORBUENA SURSUM CORDA

Elevad los corazones al Altísimo, labradores españoles; los que hasta ahora érais siempre considerados como parias y como esclavos por los políticos, tenéis desde hoy quien, estando colocado más alto que ellos y con una estabilidad que les falta, hará justicia á los que, con su durísimo trabajo, mantienen todas las cargas del Estado; un Rey que, recordando que todos los grandes imperios de la antigüedad, debieron su esplendor al apoyo de la agricultura, Egipto, Roma, China, donde todavía se conserva el hecho simbólico de que el emperador abra el primer surco, y que en nuestros días, en el Imperio más colosal que registra la Historia, la reina Victoria, que tanto lo engrandeció, enviaba solista sus ganados á todos los concursos y eran modelo de su clase, y al emblecer el servicio prestado á la patria por los trabajos agrícolas de Rothamsted en la persona de sir Lawes, el portador del pergamino que presidía la Comisión era el propio Príncipe de Gales, hoy rey de Inglaterra.

Con doble razón aquí, donde casi todos sus 18 millones de habitantes viven de la agricultura, que es el único fundamento de las naciones poderosas, tener una sólida producción agrícola, significa medios para poder tener para cañones, y marina y ejército, etc., etc., y así como su angustio padre encontró la nación dividida en guerras civiles y adquirió el nombre de pacificador, su Augusto Hijo, teniendo siempre la mirada fija en esta elevada política y uniendo en un mismo interés lo que los partidos destrozan, conseguirá que republicanos y carlistas se descubran con respecto ante el que un día podrá ser llamado el regenerador de una España moderna y próspera, la España de todos los españoles.

ANTECEDENTES

Después de las explosiones de sentimiento público ante la presentación de la realeza, expreso en los regocijos y fiestas que acaban de celebrarse, y cuyos ecos sentimos ya lejanos, venia bien una tregua de reposo en la que el espíritu investigara, se orientase, tomara direcciones, reflexionase acerca del porvenir, buscando el origen de los dolores sufridos, y estudiando los medios para disminuirlos ó hacerlos imposibles mañana con saludables medidas de previsión.

Cerró el período de las fiestas y regocijos á que este buen pueblo se entregara con el motivo plausible de la exaltación al Trono del joven Monarca, en quien hoy todos vislumbramos bendita aurora de reconstrucción, una fiesta modestísima de la familia agrícola, que por ser, sin duda, tan modesta y representar tanto, ha sido el remate más digno, elocuente y trascendental de todos los acontecimientos, alegrías y regocijos y expansiones, que con motivo de la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se ha celebrado por virtud también de tan fausto suceso.

Nos referimos al Congreso agrícola, modesto en sus orígenes, y que al juzgar por señales evidentes que se observan en las alturas en donde el rayo se forja, ha de ser fecundo en bienes para los intereses agrícolas de la patria, en completo divorcio hasta hoy con los poderes públicos, que solo han conocido la existencia de la agricultura por los estados de recaudación que la Gaceta publicaba y de los que solían valerse para justificar una gestión desdichada, tanto más funesta, cuanto más halagüeñas eran las cifras que ofrecían como títulos de gloria.

El Congreso agrícola puede ser, y no cabe duda que lo será, el punto de partida para evolucionar este país reivindicando su supremacía agrícola sobre todas las demás órdenes de la riqueza pública. Y para esta evolución, que ha de ser muy radical, muy revolucionaria y muy prudente, acaba de darse un paso de avance en plena luz meridiana, al aproximar sus movimientos, aspiraciones y anhelos á las ansias que siente el nuevo Monarca de convivir espiritualmente con todo progreso agrícola que vaya en pos de la mayor producción, de los mejores cultivos, de toda reforma provechosa, que sea parte á empujar los grandes veneros de riqueza que atesora nuestro inexplorado suelo.

Bien iniciado se halla el joven Rey en que la agricultura lo es todo en España; bien encarnada está en su alma la idea agrícola, la tendencia moderna, la agricultura científica, con todas sus derivaciones, con todas sus fuerzas prepulsoras para el mantenimiento de la vida toda del Estado; bien acaba de revelar en su afán de aprender, de orientarse, de vivir unido al pueblo agrícola para hacerse amar, por que él ansía el amor de los pueblos, que los dolores, atrasos, sufrimientos, penalidades, estrecheces y amarguras en que vive, lo hace suyos, los padece y siente tanto como él, y busca recursos, y estudia, investiga, pregunta, observa y planea los medios más expeditos para aliviar su triste suerte, sus dolores y angustias, su esclavitud por el fisco, que le arrebató íntegro su mejor trabajo, dejando estéril el campo para seguir produciendo.

Sólo se siente lo que se conoce, sólo se ama lo que se siente. Los Reyes que no conocen las necesidades de sus pueblos, ni pueden remediar sus males, ni pueden quererlos. Los pueblos, y el pueblo es una elocuente prueba de ello, aman á sus reyes con frenesí, cuando en la Majestad Soberana ven siquiera un asomo de interés por el alivio de sus necesidades.

El día que el pueblo agricultor, que la familia agrícola española se persuada, y nosotros se lo iremos diciendo constantemente, á medida que sucesos, como el que motiva estas líneas nos impulsa á proclamarlo así, de que su más angustia representación vive ansiosa por proporcionar medios á la agricultura para su desenvolvimiento, el día no lejano, que se aproxime al pueblo agrícola y estudie y conozca sus necesidades, y con medidas de previsión, mejores su triste suerte, y alivie

sus dolores, y enjague sus déficits angustiosos, que hacen imposible todo progreso, toda reforma, todo adelanto; ¡ah! ese día será el momento preciso de la conjunción de las almas y de los intereses, y en ese día sí que podremos proclamar nuestra reconstrucción, poderío y grandeza.

El Rey pidiendo las conclusiones del Congreso.

Mostrar un Monarca español iniciativas y anhelos en un país que ha padecido gobiernos que de la agricultura se cuidaban sólo para aniquilarla ó esterilizarla, es una novedad tan grande como alta y generosa la iniciativa y el deseo s-nitido.

Causó verdadero regocijo entre los congresistas que aún quedaban, su conocimiento, y todas las clases sociales aplaudieron anhelos y ansias tan hermosos.

Se abrió el pecho á la esperanza, y la figura simpática del Rey tomó proporciones extraordinarias en las gentes, que instintivamente aman la realeza, máxime si está encarnada en la juventud,

SÍ; ESTAMOS EN ESPAÑA

Es verdad, consoladora verdad, la que tenemos que registrar aquí hoy haciendo saber á todos los agricultores españoles que ya tienen quien sienta con ellos, quien alivie sus dolores, quien defienda sus intereses, quien proteja su trabajo y sus productos, y sus cultivos, y su hogar, y su familia; quien le defienda de las persecuciones del fisco, y de los atropellos del cacique y de las injusticias tributarias; quien repare sus agravios; quien recoja sus quejas; quien le aliente en su labor para producir más y mejor con menos trabajos y más rendimientos; quien recoja sus aspiraciones; quien robustezca el vínculo que debe unir al poder con los agricultores.

Rindiendo culto á la verdad, porque estamos convencidos de que en ese joven Monarca está representado el supremo interés agrícola de la patria, lo ofrecemos así á nuestros numerosos abonados, que quien como nosotros el interés agrícola fué siempre superior al sentimiento monárquico, muy arraigado en nuestra alma, no había hoy de ofrecer este sentimiento encarnado en un

queda para hacer frente á las catástrofes que pueda traer la liquidación de tantas desdichas.

Los elementos productores de la riqueza agraria, la producción misma y sus defensoras, esperan ya hoy del joven Rey rasgos, actos, energías, algo grande que responda á sus anhelos bien expresos, demostrando así que en su alma existe ya el convencimiento de que aquí no cabe otra política que la política agraria, que es la única que puede resolver los problemas que nos afligen.

La agricultura, que es uno de los más poderosos elementos de vida para los pueblos, fué mirada siempre como cuestión secundaria, hasta por los Gobiernos que de ella viven.

¿Qué extraño, pues, su actual pobreza y estancamiento?

Un Gobierno que responda á los anhelos que por la agricultura acaba de demostrar el rey, es el Gobierno que al rey y á la agricultura conviene, si Rey, Gobierno y pueblo han de vivir en la armonía necesaria para acrecentar su riqueza y sus medios de existencia. Un gobierno preocupadísimo y codicioso del fomento, progreso y desarrollo de la agricultura, única fuente de la riqueza

problema de atraer á la juventud á las faenas agrícolas, despertando en todos afición y amores por las instituciones agrarias.

Precisa ya que cese la imprevisión, pensar en algo serio y práctico para el país, acometiendo de frente el gran problema de la riqueza patria.

Bien ha revelado S. M. el Rey estos sentimientos en presencia de los agricultores.

LOS AGRICULTORES EN PALACIO

Toda la prensa reseñó su presentación ante el rey, y no hemos de gastar el tiempo citando nombres ni señalando entradas ni salidas. Para cosas más altas escribimos y pensamos.

Delante del Monarca habló la representación del Congreso, bien hallada en su digno Presidente Sr. Cárdenas. Y sin galas retóricas, ni fórmulas cortesanías de que gustan poco los agricultores, expuso al Rey lo que el Rey deseaba conocer.

Escuchó el Rey como escuchan los Reyes que desean compenetrarse con su pueblo, y eso que al Rey le excusaba su edad de escuchar con atención cosas tan graves como las que allí llevaban y representaban los agricultores.

Y no solo escuchó, sino que preguntó, interpe-
ló, dirigió frases sinceras de adhesión y respetos y entusiasmo á los intereses agrícolas allí representados, y en aquella faz serena, juvenil, viva, inteligente, atractiva, apuesta mirada y grave continente, se adivinaba algo muy íntimo que se asomaba á su mirada, denunciando anhelos, ansias, deseos de ser útil, de agradar, de contribuir á restañar heridas, agravios, pesadumbres. El alma de aquel joven se asomaba á su rostro, en aquel instante toda entera, llena de juveniles inspiraciones ante la gravedad de los personajes que allí representaban tantos intereses, para decirles: «En cuanto vosotros venis á estimularme, yo estoy iniciado; cuanto vosotros representáis, yo lo protegeré, porque sin lo que vosotros representáis, sin robustecer eso que se llama desdenosamente agricultura, no sólo no puedo tener barcos, ni marina, costas defendidas, ni ejército, ni cañones, ni administración, ni estados, ni gobiernos, ni política sana para la felicidad del país, sino que no podrá haber patria, ni hogar, ni familia, ni constitución de ninguna clase, y como lo representáis todo, y como que sin lo que sois y trabajáis, y contribuis y producís, nada puede organizarse, hay que empezar por estimularos á producir más y mejor, á aliviaros de pesadumbres, á fomentar la riqueza, á trabajar científicamente para aumentarla poderosamente, y entonces, cuando os haya protegido, y alentado, y estimulado, y favorecido y aliviado, podremos pensar todos en la España grande de la leyenda en que yo sueño para continuar la historia grande de España en poderío, respetos y grandezas.»

Así pensaba en aquellos instantes aquel joven rey—qué duda cabe de que así pensaba y así piensa en sus sueños de gloria.—Y que pensaba así, lo dice la hermosa siguiente frase, llena de noble y sincera espontaneidad y frescura con que respondió al Sr. Cárdenas cuando, haciendo consideraciones acerca de la agricultura, le dijo que el Congreso le había proclamado como su protector, á lo cual respondió el rey, diciendo:

—Procuraré corresponder á ese dictado. (Textual.)

Fué aquél, ciertamente, para nosotros un momento de compenetración con el joven Monarca, que conmovió á muchos, porque fué tan espontánea como noble y elevada su contestación.

Procuraré corresponder á ese dictado. Es un concepto que encierra un mundo de esperanzas, de promesas consoladoras, que hacen entrever un mundo de ideas, de reconstrucción y de reivindicaciones para la patria por el impulso y crecimiento de sus medios de vida, que sólo se hallan en la agricultura.

Modestia, cierto tinte de respetuosa timidez que infundía grandes respetos hacia lo que allí flotaba en la atmósfera en aquellos instantes, movieron todos los corazones, y si las manos hubieran podido demostrar, sin irrespetuosidades, lo que los corazones sentían y los labios pronunciaban su frase de «procuraré corresponder á ese dictado», hubiera tenido justa y merecida resonancia en aquel augusto recinto.

Pasará á la Historia.

INTERPELANDO A SAN BERNARDO

—Sé, conde—dijo—que su máquina es muy útil, y deseo conocerla, aplicarla y adquirirla, esa y otras varias. Sé que dieron sus pruebas resultados excelentes; deseo presenciar nuevos ensayos. ¿Es esto posible?

Excusado es decir cómo el conde de San Bernardo respondería á tales llamamientos.

Con su dominio de las máquinas y su natural elocuencia, satisfizo cumplidamente las preguntas de S. M., quien continuó el interrogatorio acerca de un forraje que cultivaba el ilustre prócer para pienso del ganado; y aquí ya se reveló el Rey como un agricultor, porque ¡qué agricultor á los diez y seis años, aunque lo vea á diario, no sólo piensa y enjuicia con la reflexión que él lo hacía, sino que habla siquiera de lo que es la alfalfa, mostrando de ella conocimiento?

Ofreció cultivar la forrajera en la Casa de Campo y adquirir máquinas *ad hoc*, y celebramos verle en esta dirección que iniciara su agosto padre, que ya pensó hacer de la Casa de Campo una finca de explotación.

Allá, en los legajos de la Intendencia, debe haber un proyecto de explotación agrícola que el 78 ó 79 presentara á aquel malogrado Monarca, á petición suya, un perito agrícola, bien mal tratado hoy por la ignorancia ó soberbia de nuestra administración.

El Conde de San Bernardo en el despacho del Rey.

Y prueba lo que venimos apuntando de los anhelos y deseos de saber, conocer y ser útil que siente S. M. el Rey, fué un hecho, que produjo general aplauso entre los agricultores congregados en Palacio.

Al salir el Conde de la regia estancia, le rogó el Rey permaneciera allí algunos instantes más



S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

que representa el mañana rebosando esperanzas. Cuando el ministro de Agricultura pidió oficialmente las conclusiones para ofrecerlas á S. M., ya no cabía duda de que su insistencia por conocer las resoluciones del Congreso obedecía á algo grande, noble y generoso de un alma enamorada de cuanto pueda contribuir á la grandeza y bienestar del pueblo que dirige.

Se acogió con grandes aplausos su insistente demanda por el conocimiento de las deliberaciones del Congreso, y sus individuos más conspicuos se saludaban regocijados diciendo:—Esto va de veras. Tenemos un Rey que puede ser el jefe de la agricultura española y su salvación y ventura, y si como Rey y jefe del país agrícola y de esa agricultura, opera en el sentido de la protección á todo trance, días de ventura se avecinan para esta tierra, amasada con tantos desazos, desastres y amarguras. Y la noticia cundió como reguero de pólvora, y todas las manos se juntaron para aplaudir, y al encontrarse dos agricultores comentando tan grata nueva, concluían diciendo:—Pero estamos en España?

Rey joven, si no lo juzgásemos armónico, compenetrado con el interés agrícola, que es el mismo sentimiento de la patria, porque no hay patria, ni puede haberla, si no encarna en la idea agrícola, que es de donde todo orden, toda institución y toda riqueza se deriva.

El acto del Rey pidiendo conocimiento de las deliberaciones del Congreso, es un acto de gran trascendencia política, social y económica, de un valor inestimable, que hace arrancar mil notas de afectos y grandes, inmensas corrientes de simpatía en favor del joven Monarca y de las instituciones.

El país, en verdad, ante lo que acabamos de decir y lo que aún hemos de exponer, está de enhorabuena.

Precisaba ya que hubiese alguien muy alto que á las cuestiones agrarias les diera el valor y significación que tienen en un país exclusivamente agrícola; precisaba ya que el reinado del doctrinarismo y de la rutina terminara, y se imponía ya dirigir todas sus fuerzas á restaurar sería y formalmente el único resto de subsistencia que nos

moral y material de este pueblo; es el Gobierno que el Rey deseará tener para satisfacer las justas demandas del país agrícola; un gobierno que ejerciera de dictador en materias agrícolas, para que no continuase el camino de perdición emprendido, es el Gobierno que el Rey desea tener para satisfacer los anhelos de sus pueblos con los que convive ya espiritualmente.

Y esto urge, porque el desenvolvimiento agrícola de la Nación, el desarrollo de la propiedad rural, el amor á la vida del campo, las instituciones de la enseñanza agrícola, la variación de sistemas culturales, la protección á las industrias derivadas de la agricultura, la instrucción del obrero agrícola, las explotaciones de grandes terrenos por cultivar, el fomento de la población rural, el del crédito territorial, la baratura de los transportes, la protección del Estado á la industria agrícola, facilitándole semillas y máquinas; el fomento del arbolado, el de la ganadería, los riegos, los canales, la viticultura y vinicultura, y mil problemas más, ya enumerados y por enumerar, bien tratados y desenvueltos, resolverían el

para que le enterara más al por menor de las cuestiones agrícolas. ¿Puede darse mayor interés de que la agricultura española, desde hoy, tiene en el Rey su más firme apoyo y protección?

Pueden addivinar nuestros lectores qué no diría y qué dejaría de omitir en provecho de los prestigios del país agrícola el leader de nuestra agricultura.

Basta saber que el conde de San Bernardo salió satisfechísimo de la regia estancia por los decididos propósitos de S. M. de proteger y favorecer la agricultura.

Es una esperanza consoladora.

D. Alfonso XIII da muestras, pues, en los principios de su reinado, de simpática y amorosa actividad, que no hemos de comparar con ligereza á la de ningún otro Monarca. Se ha dicho que el rey de España se había fijado en Guillermo II como modelo de jefes de Estado. No tiene para qué buscar fuera de casa lo que en el patrio solar y en la propia historia nacional han señalado elocuentemente Macías Picaeva y Joaquín Costa.

Es evidente que la M. marqués puede realizar en España una labor patriótica si se penetra con los intereses de la nación; que esa empresa es difícil y penosa, por lo mismo que hay que empezar por restaurar la virilidad del poder público, y ganarse con gallardía el calor de la opinión, fría é indiferente, con razón sobrada, después de tantos desengaños.

S. M. el Rey, al proceder así, debe decirse continuamente:—Los reyes son para los pueblos—no los pueblos para los reyes.

Guillermo II, que es, digámoslo así, el jefe del partido agrario en Alemania, á cuyos intereses consagra toda la atención de su cultivado espíritu, se encontró con una Alemania grande y poderosa, y con una agricultura que la había enriquecido por los cuidados de sus buenos gobernantes en la dirección de los problemas sociales agrarios, ya resueltos allí definitivamente con grandes justicias.

Alfonso XIII se encuentra con una España mutilada y empobrecida por haber seguido España distinta política agraria que Alemania.

Por eso hoy los gobernantes de conciencia y rectitud deben estudiar á fondo, como Alemania hizo, los elementos de riqueza de su país, encaminándose por disposiciones apropiadas al sentido de su desarrollo, y moviéndose á impulsos de sus intereses generales con remedios heroicos y radicales, para contener el daño que las rutinas engendraron y para normalizar el desconcierto que crearon pasadas administraciones.

Y esto urge muchísimo, ya que desde arriba se escucha, mima y atiende cuanto al interés agrícola se refiere.

Antes podíamos decir que no se nos oía; ahora están deseando allá arriba que hablemos. Antes se hacía el vacío en torno de la propaganda agraria, y apénas si los Gobiernos se dignaban escucharla. Ahora los ministros, los jefes de partido y los grandes periódicos se apresuran á recoger las aspiraciones del pueblo labrador para vaciarlas en sus programas de gobierno, porque saben que allí muy alto hay un joven animoso que quiere acercándose á su pueblo como Isabel la Católica acercándose á sus vascos, como Alfonso X el Sabio á sus leoneses, como D. Alfonso el Batallador y D. Jaime I hacían y practicaban en favor de la agricultura.

Al proceder el Rey con iniciativas tan provechosas en favor de la agricultura, bien puede interpretarse su conducta diciendo:—No quiero ser Rey de los caciques, quiero ser Rey de los labradores.

Y todos los labradores deben gritar con nosotros:—VIVA EL REY!

AL CAMPO... AL CAMPO...

Entre las profesiones, dice Testa, ninguna más sana, más alegre, más útil y más fecunda en toda clase de bienes, que la del labrador; el labrador es uno de los hombres más felices de la tierra. Se engaña el habitante de la ciudad cuando, al pasear por el campo, contempla al labrador que bajo los rayos del sol labra la tierra bañado en sudor. Más digno de compasión es el débil, atildado, anémico y neurasténico habitante de la ciudad que respira un aire infecto, que conoce poco el sol, y menos los confortantes aromas de la tierra, las francias y puras delicias de la vegetación y el perfume de los prados y de la selva, pues el labrador no necesita *verruini* para abrirse el apetito, ni medicamentos para dormir. El labrador se encontrará más próximo que los demás hombres á las fuentes de la naturaleza, que le proporcionan salud y alegría; es el primer obrero de Dios y sacerdote de la naturaleza, pues maneja la tierra, el agua y el aire, produce pan, vino, aceite, variedad de frutas que nos alimentan é hilos que nos vesten.

Un sol brillante y un aire puro nos llenan de vida y contento y hacen elevar nuestro corazón al Dios de amor: oímos los gorjeos de los pajarillos, el zumbido de los insectos, el susurro de las aguas cristalinas y de las hojas de los árboles movidas por brisa perfumada; percibimos los perfumes del bosque y del prado, y contemplamos gozosos la azulada esfera que se extiende sobre nuestras cabezas sirviéndonos de dosel, extasiándonos en la calma solitaria y el esplendor de la naturaleza vestida de sus galas. Los que tenemos la dicha de vivir en el campo, vestimos con comodidad y sencillez, suprimimos muchos gastos superfluos, tenemos alimentos sanos y nutritivos, pan de nuestro trigo, vino de nuestras uvas, aceite de olivas, y así de los demás frutos de la tierra. Si de lo anterior á nosotros el aire puro y la tranquilidad, se comprende que es viva en el campo, sano y robusto; pues el labrador, con pan moroso, queso y papado en el aire puro del Norte, en el ejercicio que hace bajo un cielo azulado y sobre una alfombra de hierba, vive contento y lleno de salud; mientras que sobre el césped la comida que le ha traído su buena esposa, rodeado de sus hijos, tiene la música de las aves, que pragan la gloria del Criador; percibe las ensañaciones del suelo laborioso, el murmullo del follaje, y digno de la luz que le ilumina, que está sazonzada con buen apetito, sabiendo mejor que los extranjeros, los gustos del mejor restaurant, acabada la comida, se echa bajo la sombra de un árbol, sobre los terrenos, y duerme más pronto y más placentero que el siharita en blandos colchones de pluma.

En la ciudad, tanto ruido y movimiento marean y quebranta el cuerpo y el espíritu; los alimentos, caros y falsificados; poco ejercicio; vicios, inutilidades, y corrupción de costumbres, etc., lo cual explica que los habitantes de las ciudades salgan una temporada, si pueden, al campo en busca de albricia, de salud, de gozo puro, de aire puro, de tranquilidad, de reposo, de fuentes, de árboles, ó sea, para gozar de lo que goza el labrador todo el año, campos y prados por pavimento y el cielo por bóveda. No, estimados labradores; no abandonéis el campo que es proporcióna la mayor felicidad en este valle de lágrimas; considerad que para vosotros son los primeros rayos del sol que nace y el último salmo del sol que muere; para vosotros las perlas del rocío y las benéficas lluvias del cielo; para vosotros la música de las aves que saltan sobre la verde alfombra y por entre las ramas de la foresta.

El labrador habla con la naturaleza y siente sus palpitaciones y su lenguaje, que sólo es desconocido por los que no tienen religión, y por los ingratos á la amorosa Providencia de nuestro buen Dios, que tantas cosas ha criado para nuestro regalo. Los sombríos bosques, las pintorescas campiñas, los amenos valles, las elevadas montañas, las sonoras fuentes, los pájaros que vuelan y cantan, el balido de las ovejas, y todas las criaturas, nos están hablando. El trigo nos dice: mira como crezco para producirte pan. La fuente: acércate á mis cristalinas aguas para refrescar tus secos labios. El árbol: ven y descansa á mi sombra y recreate con mis frutos. La cordillerilla que balancea sobre el mar, dice: toma mi lana para vestirme; y la ternera que está paendo en el ameno valle: ordeña mis henchidas ubres y aliméntate. El trabajo del labrador es independiente, saludable y fecundo en alegrías, sostenido por la esperanza; espera y goza cuando siembra el grano; espera y goza cuando ve derrosar las espigas; cuando las flores de la vid exhalan el suave perfume, cuando lleva á

grano al granero y al tonel del vino, y cuando lleva á la cocina las legumbres de la huerta. Grande es el gozo del agricultor cuando se pasa por su heredad y dice: esta tierra es mía; cuando coge una pera que ha visto crecer poco á poco, desde la blanca flor de Abril; cuando pasa su mirada por montón de trigo, cada uno de cuyos granos le representa una gota de sudor, y cuando ve brillar el vino que sale de la cuba y el aceite de la tinaja.

¡Con qué satisfacción contempla sus bueyes, sus mulos, sus vacas, sus ovejas, sus gallinas, sus conejos sus borrios, y tiene con ellos animada conversación! Me contestará alguno que no todo lo de la agricultura es bello y ventajoso; pues la pérdida de cosechas por causas atmosféricas y por enfermedades de las plantas, los problemas económicos, falta de mercados, precios bajos, desgracias en los animales, gobiernos típicos, etc., perturban la paz y hacen estéril el trabajo del labrador; pero estos inconvenientes son pequeños comparados con las otras ventajas; pues ya se sabe que no hay medalla sin reverso, ni día sin noche, ni puede ser completa la felicidad en este mundo.

Además, con los consuelos de la religión, de una parte, y con una verdadera unión de labradores, se ammorarían y evitarían muchos inconvenientes y penalidades.

Al campo, pues, al campo... que allí está relativamente la felicidad, la moralidad, y la riqueza de las naciones, y, por lo tanto, la creación y regeneración de los pueblos corrompidos y degenerados.

Las leguminosas.

La hierba tora (vulgo curial jopo, etc.)

A nuestro distinguido amigo D. Francisco Huesca, ilustrado agricultor de Teocina (Empalme).

Curial, nos decía este distinguido amigo que llamaban en Andalucía al parásito hierba tora, que en 24 horas deja un sembrado de habas en espantosa miseria orgánica. —Y no hay remedio humano para destruirlo?—le interperamos.

Y el ilustre conde de San Bernardo que presenciaba el diálogo, respondió:—No hay más remedio que renunciar al cultivo de las habas en los terrenos en que ese infame parásito devorador se presente tenazmente.

Así decían y afirmaban personas tan competentes, y á las pocas horas recibimos por el correo interior, y anónimamente, el siguiente remedio para destruir el bicho ese, llamado vulgarmente curial en Andalucía.

No dice así nuestro misterioso anónimo, que trasladamos de los señores Huesca y conde de San Bernardo.

Para la extinción de ese maldito curial—dice—ó nociva planta, no hay otro remedio que el siguiente procedimiento: En tierras fuertes, no son de consideración los perjuicios que irroga dicho parásito en la siembra de leguminosas, pero en las sueltas, y en las de primera clase, los perjuicios alcanzan á la mitad de la cosecha.

En repetidos ensayos por encontrar un medio eficaz para combatir dicho parásito, había siempre obtenido resultados deficientes; medios que iba abandonando á medida que no los reconocía la eficacia deseada; y, por último, creo haber hallado un remedio eficaz, con el cual podrán sembrarse con el mejor éxito leguminosas en toda clase de tierras, incluso en aquellas en que no podía hacerse por causa de dicho parásito, que destruye en flor la cosecha.

El remedio que tanto bien está destinado á hacer en el cultivo de habas y guisantes, en las huertas especialmente, es de tal eficacia, que una vez preparadas las semillas que se destinan á la siembra, pueden sembrarse en tierras donde abundan *curiales* (hierba tora), sin temor de que ni una sola de estas plantas se pegue á la raíz de ninguna leguminosa.

El remedio está al alcance de todos los agricultores, sin ser gravoso; pues su base es la sal común, con preferencia la del mar.

En el preparado de las semillas que se destinan á la siembra, será bueno tenerlas durante un día antes de sembrarse, y se hará en esta forma:

Pónganse las semillas en barretos ó portadoras que contengan agua saturada de sal, haciendo que el agua les cubra bien; se dejan en el agua salada 24 horas y pasa lo ese tiempo, lávense con agua dulce, ligeramente, y siémbrense enseguida. No debe demorarse la siembra más tarde de tres días.

Las semillas así preparadas quedan completamente inmunes á los efectos de la hierba tora, y sus plantas se desarrollan y fructifican durante su ciclo, con vigor, si no les falta abono y la humedad necesaria.

Debo observar que los ensayos practicados se han hecho solamente con habas, guisantes y almortas, pero es de suponer que en todas las demás leguminosas los resultados serán análogos.

El remedio indicado debe repetirse cada año antes de la siembra.

¿Qué trabajo cuesta ensayarlo, señores conde de San Bernardo y Huesca?

Manos, pues, á la obra.

PARA RECTIFICAR

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Le felicito á usted por el triunfo que obtuvo LA LIGA AGRARIA, cuando el Sr. Moret citó las doctrinas sobre apercepción que contiene mi artículo «El socialismo en el campo», que si sirvió insertar en el número correspondiente al 31 de Mayo último, al pronunciar el admirable discurso acerca del problema agrario en la segunda sesión del Congreso de agricultores que acaba de celebrarse.

Cumplido este deber, me complacería deberle el favor de que rectificara el concepto repetido por algunos periódicos, que motejan mi ponencia, en el citado Congreso, respecto á la filoxera, de ser glosa del proyecto de ley, pendiente de discusión en el Senado, y que tanto ésta como la relativa á langosta tienden á crear puestos oficiales para los ingenieros agrónomos.

En la primera de las expresadas ponencias me proponía borrar de la ley vigente contra la filoxera, por anticuada, ineficaz y costosa, la aplicación de los insecticidas, así como las indemnizaciones, que, sin embargo, mantiene el art. 36 del proyecto de ley aludido; y obligan la erección de viveros de vides americanas resistentes en todas las provincias que de ellos carecen, á pesar de regir hace diez y siete años la ley vigente y de otras disposiciones que los mencionan, quizá por estar redactados sus mandatos en los vagos y análogos términos que se leen en el último párrafo del art. 27 del referido proyecto pendiente en el Senado.

La inculcación de que ambas ponencias tienden á crear nuevos puestos para los ingenieros agrónomos es impropia de la prensa correcta y completamente gratuita, porque todos los que se ocupan en estas cuestiones saben que los servicios á que aludi existen hoy, y que mis propuestas se dirigen á regularizarlos, para que el dinero del contribuyente tenga más eficacia é intensa aplicación.

Expresándole mi gratitud por la publicación de esta carta, tiene el gusto de reiterarse de usted afectuoso amigo q. s. m. b.,

ZOILO ESPERZO.

12 de Junio de 1902.

LA SIEGA

Comienza á notarse en Galicia la movilización de los campesinos que vienen á Castilla y á Andalucía á realizar la siega. Con tal motivo, la prensa gallega aboga porque se mejore de algún modo el viaje que los infelices segadores hacen en los trenes dedicados á este servicio.

«Estivados, que no acomodados, en los peores vagones de tercera que tiene la empresa, pasan por las estaciones como mercancías. Dijérase que no son seres humanos.

Bájense á beber allí donde la máquina, con sus evoluciones, se lo permite.

Van de pie todo el trayecto, porque la necesidad les obliga y el espacio les falta para sentarse. Descuidándose en subir en alguna estación, y á empujones los meten en los coches, que más que de coches hacen las veces de banastas.

Hay material inservible en algún punto, y para los viejos de los segadores sirve y se utiliza. El cuadro de las penalidades que los segadores pasan en el viaje es exacto. Un sentimiento de humanidad obliga á mejorar, en lo que sea posible, su suerte.

Las Corporaciones y los particulares deben tomar la iniciativa para que ese objeto se logre. No puede esperarse todo de la generosidad de la Compañía, máxime cuando esa generosidad es incompatible con el negocio. De todas suertes, los segadores gallegos merecen, por honrados y por humildes, mayor consideración, y cuantos se precien de justos deben secundar la campaña que en favor suyo inicia la prensa de Galicia.

Los despojos han ganado algo en estos últimos días, y el mero pago más caro cada día. Desde luego, que todo eso es transitorio porque pronto afluirán al mercado las cebadas nuevas y variará el estado del negocio.

Centeno.—En el detall muy poca concurrencia y precio indeciso, habiendo anotado un total de 50 fanegas tomadas á 29 1/2; en partidas hay ofertas y escasean los compradores.

Alcohol.—Han cesado las tendencias de alza, siendo firmes los precios que á continuación registramos, los cuales se cree seguirán manteniéndose. Alcohol de vino sin refinar de 91 á 95 grados, de 75 á 75 pesetas hectolitro.

Alcohol de vino sin refinar de 88 grados, á 27 y 1/2 reales cántaro. Holanda corriente de 67 grados, á 21 reales cántaro. Alcohol de orujo de 83 grados, á 21 1/3 reales cántaro.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

Se encuentra en Lisboa con objeto de visitar la Escuela de Agricultura de aquella capital, una comisión de alumnos del Instituto Agrícola de Alfonso XIII, compuesta de los señores D. Antonio de la Cruz y Valero, D. Francisco Pascual y Martínez, D. Domingo Hernández Martín, D. Jaime Nonell y Comas y don Juan de la Cruz Soler y Méquez.

El ministro de Agricultura ha dictado varias disposiciones de carácter urgente para que los ingenieros agrónomos encargados de combatir la langosta acumulen todo el material de que dispongan en los puntos que aparecen infestados en las provincias de Toledo, Ciudad Real y Badajoz.

Han sido destinados: D. Crispulo Naharro, á Soria; D. César Miguez, á Huesca; D. Julián Ramos, á Gerona; D. José G. Lorente, á la Enológica de Toro; D. Arturo Martínez, á la Enológica de Villafranca del Panadés; y D. Filiberto Rodríguez Barrera, á Canarias.

A su instancia ha sido declarado supernumerario el ayudante D. José J. Parreño.

Ha solicitado el pase á la situación de supernumerario el Ayudante D. Francisco Rubio y Molina, que prestaba sus servicios en la provincia de Badajoz.

El Ayudante del Servicio Agronómico D. José García Fernández, que prestaba sus servicios en la Escuela General de Agricultura, ha sido destinado al Servicio Agronómico de la provincia de Navarra.

Los seis peritos agrícolas nombrados ayudantes cuartos del servicio agronómico en las seis plazas que se anunciaron en la Gaceta, han sido destinados: Al agronómico de la provincia de Soria, D. Crispulo Naharro. Al idem de la provincia de Huesca, D. César Miguez.

Al idem de la provincia de Gerona, D. Julián Ramos Moratalla. Al idem de la provincia de Canarias, D. Filiberto Rodríguez Santibáñez.

A la Estación Enológica de Villafranca del Panadés, D. Arturo Martínez Barrera, y A la Estación Enológica de Toro, D. José García Lorente.

Entre los importantes proyectos que se propone desarrollar hoy en breve el ministro de Agricultura, figura la creación de varias plazas pensionadas, cuanto mayor número de ellas permitan los estrechos límites del presupuesto, con objeto de que los obreros agrícolas españoles perfeccionen sus conocimientos en el extranjero, estudiando en las más adelantadas granjas agrícolas de Europa y América á aquellas innovaciones en los cultivos, preparación de la tierra, maquinarias, etc., que estimulen á nuestros propietarios á mejorar las condiciones actuales de la producción.

Ha sido nombrado jefe de la tercera inspección de Montes (Barcelona) D. Manuel Rico y Gil. Jefe de la segunda división hidrográfica del Ebro (Logroño) D. Antonio Salazar. Jefe del distrito forestal de Avila D. José Socall. Jefe del distrito forestal de Oviedo D. Rafael Ortiz de Salazar.

Ha sido destinado al distrito forestal de Zaragoza D. Joaquín Fernández de Navarrete, y al de Burgos D. Ramón Lostau.

Los ingenieros jefes de los distritos forestales de Burgos, Canarias, Sevilla, Huelva, Córdoba, Soria, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz, Cáiz, Murcia, Alicante, Madrid, Albacete y Segovia han sido autorizados para nombrar vigilantes temporeros de incendios para los montes públicos.

Han sido nombrados los ingenieros agrónomos Don Bernardo Jiménez, director de la Granja Central, y Don José de Aros, profesor de la Escuela general, para que, de acuerdo con los militares que designe el ministerio de la Guerra, propongan lo que juzguen más conveniente respecto á la autorización concedida condicionalmente á la Junta del tiro Nacional de Madrid para celebrar ejercicios de tiro en terrenos de la Moncloa.

Se ha autorizado á los alumnos de la Escuela de Ingenieros agrónomos á los que faltan dos asignaturas para terminar la carrera, para que puedan examinarse en el próximo mes de Septiembre.

Ha sido destinado á los trabajos del Catastro el ingeniero segundo del cuerpo de agrónomos D. Constanfino López.

De acuerdo con el ministro de Hacienda, el de Agricultura ha dispuesto cambien de destino los ayudantes agrónomos D. Antonio Carranzo y D. César de Navarro, pasando el primero al servicio agronómico, y el segundo al del Catastro.

El ministerio de Hacienda se ha remitido la instancia de los ingenieros agrónomos del cuerpo de agrónomos D. Carlos Solano y D. Enrique Carballo, en solicitud de permuta de sus respectivos destinos de ingenieros de la enología de Huro, y del servicio catastral de la provincia de Ciudad Real.

El Sr. Suárez Inclán ha sometido al estudio del Consejo forestal la siguiente proposición: «Es conveniente suspender la venta de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos y pagando éstos el 21 por 100 de los aprovechamientos forestales?»

El ministro de Agricultura se propone viajar para estudiar el problema del socialismo agrario y activar los trabajos para el establecimiento del crédito agrícola.

Sigún vamos en El Globo, el ministro de Agricultura emprenderá, tal vez en los últimos días de este mes ó primeros del próximo, su viaje á las principales regiones productoras; así abril—como agricultor, recogiendo en sus observaciones todos aquellos datos referentes al desarrollo de la riqueza pública, con liciones de la producción, organización de las empresas, salarios, subsistencias, cumplimiento de las leyes sociales vigentes, deficiencias que en ellas acausen la realidad, de cuyo estudio pueda formar el Gobierno un acertado y exacto concepto de las exigencias que en la actualidad ofrece el problema obrero, y con ello de la extensión á que debe acomodar la obra reformista, metódica y completa que se propone presentar á las Cortes.

Han sido nombrados Ayudantes cuartos del Servicio Agronómico, en las seis plazas vacantes anunciadas en la Gaceta del día 1.º del corriente, D. Crispulo Naharro, D. César Miguez, D. Julián Ramos Moratalla, D. José García Lorente, D. Arturo Martínez Barrera y D. Filiberto Rodríguez Santibáñez, que son los más antiguos de los que las han solicitado.

OPERACIONES AGRÍCOLAS DEL MES DE JUNIO

Se cubren con tierra y se riegan los montones de abono. Se siembra la última cosecha de nabos y maíz. Se ventilan las cuadras y los establos, tapando los agujeros y poniendo tela metálica en las ventanas, para impedir que entren las moscas, sin estorbar el paso al aire. Se esquilan los carneros y ovejas. Se destetan los carneros de Febrero y Marzo, y los potros de este último mes. Se venden las pollas y pichones. Se baña á los cerdos. Se castran las cochenas. Se siega el heno en las praderas. Se esquilan los prados. Se siembran verdueras. Se preservan del sol las raíces de los frutales tiernos. Se arrancan y queman en las viñas las hojas rozadas. Se polvan y aclaran los árboles de los plantíos para darles la forma que se quiera. Se cortan los pies de sauces y álamos procedentes de estacas del mismo año, dejando únicamente brotar el gema destinado á formar el tronco. Se aprovecha el momento en que la sementera y la siega para transportar leña, carbón, materiales de construcción y preparar las casas y almacenes para la cosecha. También se reparan en este mes los caminos, puentes, diques, etc. Continúan los cuidados de Mayo y se da la última escarda y bina á los sembrados tardíos. Se tercián los barbechos antes de que las flores se hayan pasado, para que las semillas no se resiebren. Se repasan y disponen todos los aperos de recolección y se empieza por los prados y forrajes, como ya se ha dicho. Se habilitan las heras. Antes de la florecencia, se da un buen binaje á las viñas y olivares, se azufran las infestadas de oidium, se suprimen los brotes adventicios, chupones y ramos golosos y se aporcan las vides para mantener su frescura. Lo mismo se hace con los demás árboles, descargándoles de fruto excesivo, arrojándolos y amparándolos contra los vientos que pudieran desgajarlos. En el último tercio de mes se roza las flameadas y se chapotan para aumentar con sus hojas los forrajes, mezclándolas en tresco con las pajas sobrantes ó dándolas en verde á los ganados. Los ganados están menos expuestos á la motorización; por tanto, se sacan más temprano, se llevan á sestar y majadar en los barbechos y se tienen presentes las adversidades del mes anterior. Se embudilan los últimos vinos ya bien hechos, se siguen añadiendo mensualmente los de los tonelles y se mantiene una media luz en las bodegas. A fin de mes empieza la siega de cereales, ya casi en conclusión en las regiones más adelantadas, lo que impone actividad, vigilancia y cuidados asiduos, tanto para que se haga en sazón conveniente como para que las demás faenas no se interrumpen ó retrasen, dejando expuestos los frutos á los reverses de la fortuna. No es difícil lo que conlleva la depoción de segadores, trillos, aventadoras y echadores mecánicos, que despachan con prontitud, economía y perfección estas importantes faenas de la labranza.

Los despojos han ganado algo en estos últimos días, y el mero pago más caro cada día. Desde luego, que todo eso es transitorio porque pronto afluirán al mercado las cebadas nuevas y variará el estado del negocio.

Centeno.—En el detall muy poca concurrencia y precio indeciso, habiendo anotado un total de 50 fanegas tomadas á 29 1/2; en partidas hay ofertas y escasean los compradores.

Alcohol.—Han cesado las tendencias de alza, siendo firmes los precios que á continuación registramos, los cuales se cree seguirán manteniéndose. Alcohol de vino sin refinar de 91 á 95 grados, de 75 á 75 pesetas hectolitro.

Alcohol de vino sin refinar de 88 grados, á 27 y 1/2 reales cántaro. Holanda corriente de 67 grados, á 21 reales cántaro. Alcohol de orujo de 83 grados, á 21 1/3 reales cántaro.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

Se encuentra en Lisboa con objeto de visitar la Escuela de Agricultura de aquella capital, una comisión de alumnos del Instituto Agrícola de Alfonso XIII, compuesta de los señores D. Antonio de la Cruz y Valero, D. Francisco Pascual y Martínez, D. Domingo Hernández Martín, D. Jaime Nonell y Comas y don Juan de la Cruz Soler y Méquez.

El ministro de Agricultura ha dictado varias disposiciones de carácter urgente para que los ingenieros agrónomos encargados de combatir la langosta acumulen todo el material de que dispongan en los puntos que aparecen infestados en las provincias de Toledo, Ciudad Real y Badajoz.

Han sido destinados: D. Crispulo Naharro, á Soria; D. César Miguez, á Huesca; D. Julián Ramos, á Gerona; D. José G. Lorente, á la Enológica de Toro; D. Arturo Martínez, á la Enológica de Villafranca del Panadés; y D. Filiberto Rodríguez Barrera, á Canarias.

A su instancia ha sido declarado supernumerario el ayudante D. José J. Parreño.

Ha solicitado el pase á la situación de supernumerario el Ayudante D. Francisco Rubio y Molina, que prestaba sus servicios en la provincia de Badajoz.

El Ayudante del Servicio Agronómico D. José García Fernández, que prestaba sus servicios en la Escuela General de Agricultura, ha sido destinado al Servicio Agronómico de la provincia de Navarra.

Los seis peritos agrícolas nombrados ayudantes cuartos del servicio agronómico en las seis plazas que se anunciaron en la Gaceta, han sido destinados: Al agronómico de la provincia de Soria, D. Crispulo Naharro. Al idem de la provincia de Huesca, D. César Miguez.

Al idem de la provincia de Gerona, D. Julián Ramos Moratalla. Al idem de la provincia de Canarias, D. Filiberto Rodríguez Santibáñez.

A la Estación Enológica de Villafranca del Panadés, D. Arturo Martínez Barrera, y A la Estación Enológica de Toro, D. José García Lorente.

Entre los importantes proyectos que se propone desarrollar hoy en breve el ministro de Agricultura, figura la creación de varias plazas pensionadas, cuanto mayor número de ellas permitan los estrechos límites del presupuesto, con objeto de que los obreros agrícolas españoles perfeccionen sus conocimientos en el extranjero, estudiando en las más adelantadas granjas agrícolas de Europa y América á aquellas innovaciones en los cultivos, preparación de la tierra, maquinarias, etc., que estimulen á nuestros propietarios á mejorar las condiciones actuales de la producción.

Ha sido nombrado jefe de la tercera inspección de Montes (Barcelona) D. Manuel Rico y Gil. Jefe de la segunda división hidrográfica del Ebro (Logroño) D. Antonio Salazar. Jefe del distrito forestal de Avila D. José Socall. Jefe del distrito forestal de Oviedo D. Rafael Ortiz de Salazar.

Ha sido destinado al distrito forestal de Zaragoza D. Joaquín Fernández de Navarrete, y al de Burgos D. Ramón Lostau.

Los ingenieros jefes de los distritos forestales de Burgos, Canarias, Sevilla, Huelva, Córdoba, Soria, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz, Cáiz, Murcia, Alicante, Madrid, Albacete y Segovia han sido autorizados para nombrar vigilantes temporeros de incendios para los montes públicos.

Han sido nombrados los ingenieros agrónomos Don Bernardo Jiménez, director de la Granja Central, y Don José de Aros, profesor de la Escuela general, para que, de acuerdo con los militares que designe el ministerio de la Guerra, propongan lo que juzguen más conveniente respecto á la autorización concedida condicionalmente á la Junta del tiro Nacional de Madrid para celebrar ejercicios de tiro en terrenos de la Moncloa.

Se ha autorizado á los alumnos de la Escuela de Ingenieros agrónomos á los que faltan dos asignaturas para terminar la carrera, para que puedan examinarse en el próximo mes de Septiembre.

Ha sido destinado á los trabajos del Catastro el ingeniero segundo del cuerpo de agrónomos D. Constanfino López.

De acuerdo con el ministro de Hacienda, el de Agricultura ha dispuesto cambien de destino los ayudantes agrónomos D. Antonio Carranzo y D. César de Navarro, pasando el primero al servicio agronómico, y el segundo al del Catastro.

El ministerio de Hacienda se ha remitido la instancia de los ingenieros agrónomos del cuerpo de agrónomos D. Carlos Solano y D. Enrique Carballo, en solicitud de permuta de sus respectivos destinos de ingenieros de la enología de Huro, y del servicio catastral de la provincia de Ciudad Real.

El Sr. Suárez Inclán ha sometido al estudio del Consejo forestal la siguiente proposición: «Es conveniente suspender la venta de montes públicos y dehesas boyales que están sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los pueblos y pagando éstos el 21 por 100 de los aprovechamientos forestales?»

El ministro de Agricultura se propone viajar para estudiar el problema del socialismo agrario y activar los trabajos para el establecimiento del crédito agrícola.

Sigún vamos en El Globo, el ministro de Agricultura emprenderá, tal vez en los últimos días de este mes ó primeros del próximo, su viaje á las principales regiones productoras; así abril—como agricultor, recogiendo en sus observaciones todos aquellos datos referentes al desarrollo de la riqueza pública, con liciones de la producción, organización de las empresas, salarios, subsistencias, cumplimiento de las leyes sociales vigentes, deficiencias que en ellas acausen la realidad, de cuyo estudio pueda formar el Gobierno un acertado y exacto concepto de las exigencias que en la actualidad ofrece el problema obrero, y con ello de la extensión á que debe acomodar la obra reformista, metódica y completa que se propone presentar á las Cortes.

Han sido nombrados Ayudantes cuartos del Servicio Agronómico, en las seis plazas vacantes anunciadas en la Gaceta del día 1.º del corriente, D. Crispulo Naharro, D. César Miguez, D. Julián Ramos Moratalla, D. José García Lorente, D. Arturo Martínez Barrera y D. Filiberto Rodríguez Santibáñez, que son los más antiguos de los que las han solicitado.

OPERACIONES AGRÍCOLAS DEL MES DE JUNIO

Se cubren con tierra y se riegan los montones de abono. Se siembra la última cosecha de nabos y maíz. Se ventilan las cuadras y los establos, tapando los agujeros y poniendo tela metálica en las ventanas, para impedir que entren las moscas, sin estorbar el paso al aire. Se esquilan los carneros y ovejas. Se destetan los carneros de Febrero y Marzo, y los potros de este último mes. Se venden las pollas y pichones. Se baña á los cerdos. Se castran las cochenas. Se siega el heno en las praderas. Se esquilan los prados. Se siembran verdueras. Se preservan del sol las raíces de los frutales tiernos. Se arrancan y queman en las viñas las hojas rozadas. Se polvan y aclaran los árboles de los plantíos para darles la forma que se quiera. Se cortan los pies de sauces y álamos procedentes de estacas del mismo año, dejando únicamente brotar el gema destinado á formar el tronco. Se aprovecha el momento en que la sementera y la siega para transportar leña, carbón, materiales de construcción y preparar las casas y almacenes para la cosecha. También se reparan en este mes los caminos, puentes, diques, etc. Continúan los cuidados de Mayo y se da la última escarda y bina á los sembrados tardíos. Se tercián los barbechos antes de que las flores se hayan pasado, para que las semillas no se resiebren. Se repasan y disponen todos los aperos de recolección y se empieza por los prados y forrajes, como ya se ha dicho. Se habilitan las heras. Antes de la florecencia, se da un buen binaje á las viñas y olivares, se azufran las infestadas de oidium, se suprimen los brotes adventicios, chupones y ramos golosos y se aporcan las vides para mantener su frescura. Lo mismo se hace con los demás árboles, descargándoles de fruto excesivo, arrojándolos y amparándolos contra los vientos que pudieran desgajarlos. En el último tercio de mes se roza las flameadas y se chapotan para aumentar con sus hojas los forrajes, mezclándolas en tresco con las pajas sobrantes ó dándolas en verde á los ganados. Los ganados están menos expuestos

FIEBRE AFTOSA EN ESPAÑA

Su historia, etiología y tratamiento.

Al leer los periódicos de gran circulación y ver el clamoroso levantado con motivo de la glosopeda, plaga aterradora, que tantas ruinas causa a los ganados españoles, me impulsa a emprender este trabajo. Callar, fuera incurrir en la indiferencia musulmana que nos empuja.

La fiebre aftosa o glosopeda, es una enfermedad contagiosa, erupitiva, que se manifiesta por una fiebre más ó menos intensa, y está caracterizada exteriormente por erupciones ulceroas desarrolladas en la boca, en las narinas y en el espacio interdental. Esta enfermedad, que es enzootica ó epizootica, suele afectar dos formas, una benigna, que generalmente termina por la curación, y otra grave, que hace sucumbir á los animales que la padecen.

Historia.—Aunque la glosopeda haya causado estragos en todos los tiempos, hasta el siglo XVII no ha sido estudiada por los autores. Hacia mediados de dicho siglo ocasionó grandes pérdidas en Alemania y en Inglaterra.

En el primer tercio del siglo XIX se presentó en Alemania meridional, en Suiza y en Italia. En 1839 apareció de nuevo en Inglaterra, y desde 1840 á 1860 reinó en toda Europa.

De esta data una infección persistente, cuyo foco principal parece hallarse localizado en Alemania. Posteriormente, en 1871, ha habido epizootias de glosopeda en Francia y en Inglaterra; atacando á cerca de 700.000 animales, en cada uno de los cuales sucumbieron el uno por 100. En 1883 enfermaron cerca de medio millón en Inglaterra, 60.000 en Prusia, otros tantos en Austria y en Italia y más de 100.000 en Baviera. En 1884 á 1887 reinó en Prusia, en Baviera, en Austria, en Alemania y en Suiza.

En 1832 fué tan intensa esta enfermedad en Alemania, que las pérdidas experimentadas se elevaron á 187 millones. Algunos propietarios de Alemania del Sur perdieron hasta el 60 por 100 de sus animales. De las epizootias observadas en España que han sido y son muchas y desastrosas para la agricultura y la ganadería, nada puedo decir, porque careciendo de estadísticas sanitarias, no puedo señalar ni aproximadamente los daños ocasionados por esta enfermedad, que deben ser superiores a cualquier que los producidos en otras sanas erupciones.

La fiebre aftosa se manifiesta por síntomas de orden general y por síntomas locales. Desde el momento en que el virus ha penetrado en el organismo, comienza la infección general de una manera lenta, discreta primero, y en los dos á tres primeros días, no se advierte manifestación exterior alguna que pueda hacer sospechar la fiebre aftosa. Este período, que puede ser más ó menos intenso según la gravedad que haya de tener la enfermedad, y que se ve marcada en el animal por tristeza, abatimiento, inapetencia, supresión del rumio, temblores, corbatura del dorso y aceleración del pulso ó disnea. Tras estos síntomas, ó al mismo tiempo, erupciones vesiculosas de aspecto gris, desarrolladas comunmente en la boca, y que no tardan en agrandarse y en rasgarse para dar lugar á ulceraciones rojas muy sensibles; en este caso el dolor es muy agudo y los animales rechazan en absoluto todo alimento. Antes de la aparición de las vesículas, la mucosa bucal está dolorosa, congestiva y presenta manchas equimóticas que se convierten pronto en vesículas.

Estas vesículas se muestran sobre la mucosa bucal, en la cara interna de los labios, en la mandíbula superior, en la cara interna de los carrillos, en las caras laterales de la lengua y sobre el velo del paladar. El exantema bucal se generaliza pronto. Las vesículas, embrietas por una película epitelial, blanquecina ó gris, contiene un líquido seroso, límpido ó amarillento y son más ó menos voluminosas. Unas son pequeñas como una lenteja, otras mucho mayores, alcanzando algunas las dimensiones de un duro; á veces se reúnen y forman ampollas irregulares, oblongas. Cuando las fúntenas ó vesículas se transforman en úlceras superficiales por consecuencia de la rasgadura del epitelio que las cubría, se produce una abundante salivación. La boca se llena de una baba espesa, viscosa filante, que sale por una comisura de los labios y cae al suelo en gran cantidad. En algunos casos esta baba suele ser sanguinolenta y fétida.

SECUINDINO ARANGO. Veterinario.

Lominehar, 15 Junio.

(Continuará.)

De todas partes

Conservación de las judías verdes.

Se cogerán las judías cuando estén maduras para hacer comidas tiernas, se cortarán las dos extremidades tal como se practica para consumirlas inmediatamente,

se dejarán secar en la sombra en lugar muy ventilado y después con una ebra de hilo se formarán una especie de varias sargas á imitación de los rosarios, colgándolas luego en habitación sana donde podrán conservarse durante todo un invierno para ir las consumiendo á medida que se desea. Antes de poner las judías á cocer se las dejará un rato sumergidas en agua fría ó mejor aun templada, lo cual será más esperitivo; con este procedimiento no habrán perdido las judías sus cualidades primitivas ni siquiera su color.

Conservación de los tapones.

Se ha ideado un sistema sencillísimo y fácil para la conservación de los tapones. Después de practicar una pequeña incisión en el diámetro inferior de los tapones y varias otras en la parte superior, se colocan en ellas los cabos de un cordelillo, apoyados en la parte baja y atados con un nudo por encima de la alta. Así perforados los tapones se aprietan con facilidad y se hacen seguir por medio de un cubito que se deja en el nudo superior; de esta manera no tienen que agujerarse con el saca-tapón pudiendo utilizarse varias veces; con el saca-tapón, se aumenta la dilatación del cordelillo, pero por el contrario, con el procedimiento que indicamos, los cordelillos, al apretar sobre el mismo producen un vacío en el cual se introduce el aire, facilitando la salida del tapón.

¿Por qué á menudo las plantas son más perjudiciales para los parásitos?

En una Memoria leída por Passesini en la Real Academia de adiciones á la agricultura de Florencia, estudiando las causas que hacen á las plantas cultivadas de hoy día más susceptibles de ser atacadas por parásitos, se aumenta la dilatación de ellas y más genera la oposición del hombre á la selección natural. Los cultivos del hombre alejan más y más las primitivas condiciones de cada especie, y la naturaleza se venga convirtiendo estas especies en débiles y haciéndolas más propensas á contraer enfermedades. Otras causas de degeneración hallamos en la aclimatación, la aglomeración de individuos que ha hecho más fácil la difusión de enfermedades, produciendo la desnutrición individual; finalmente, el método de multiplicación, la reproducción mal regulada, como sucede con frecuencia en los árboles frutales que se propagan por estaca, no facilita la facultad seleccionadora de la naturaleza, dejando de eliminar los daños que causa la consanguinidad y que fueron siempre manifiestamente resales para el hombre y para los animales domésticos, porque en realidad los caracteres fisiológicos y patológicos de los ascendentes se reproducen intactos en los descendientes.

Los huevos de gallina.

Ahora resulta que la alimentación carnívora es superior á la granívora para conseguir que las gallinas pongan huevos en mayor número y de dimensiones extraordinarias.

Los ensayos hechos en Francia por Mr. Federico Houssay testifican que una gallina alimentada con grano da 127 huevos, que pesan seis kilos, mientras que alimentada con carne pone de 153 á 176 huevos, que arrojan más de 10 kilos.

El huevo de las gallinas granívoras pesa, por término medio, 55 gramos, y el de las carnívoras de 58 á 59.

El mismo resultado se consigue con el sistema mixto de alimentar á las gallinas con grano y con carne, procurándolas ésta de vez en cuando y no continuamente.

De todos modos, este trabajo de fisiología experimental merece la pena de que se estudie en las explotaciones agrícolas.

Notas y recortes

Según comunican del Ferrol, la glosopeda sigue haciendo grandes estragos en la comarca. Los labradores están con tal motivo apenadosísimos.

En Fraga, provincia de Huesca, se ha formulado un proyecto para establecer un gran salto de agua sobre el río Cinca, que tiene un desnivel muy acentuado y que arrostra un volumen de agua de 100 metros cúbicos por segundo, á fin de producir energía hidráulica, que permita, no sólo el riego de terrenos, sino la instalación de fábricas de todas clases, incluso de luz eléctrica.

Es una buena idea, que debe llevarse á la práctica, porque desarrollará la riqueza en la comarca del alto Aragón, tan necesitada de que se fomenten sus elementos productores.

En 20 fábricas y 10 trapiches, que producen azúcar de caña, se han introducido desde el comienzo de la zafra hasta el 31 de Mayo último, 225.568.433 kilogramos de caña, que han producido 13.611.506 kilos de azúcar.

Se han introducido en fábricas 12.478.548 kilos de caña menos, y la producción de azúcar ha sido 3.958.922 kilos menos.

Sólo cuatro fábricas no han terminado aún la zafra.

Es oficial que la Cámara agrícola de Valencia celebrará en la última decena del próximo Julio, una feria certamen de ganadería.

Para llevar á cabo este pensamiento, cuenta la Cámara con la subvención de 10.000 pesetas que la ha concedido el Ministerio de Agricultura y con otras dos de alguna importancia, que indudablemente recibirá de la Diputación y el Ayuntamiento de Valencia.

Anexa á la feria de ganados, se instalará una exposición de maquinaria destinada á la preparación de los alimentos del ganado, así como á la transformación de algunos productos; también se admitirán las publicaciones que con la ganadería se relacionen.

Se ha publicado la estadística de la contribución industrial y de comercio en el año de 1902. Es digna de estudiarse.

Con objeto de facilitar el conocimiento de algunas plantas forrajeras y poder comparar su desarrollo vegetativo, se han sembrado en el campo de experiencias y demostración de la Cámara agrícola de Valencia, las siguientes: reana, sorgo, maíz del país, vicia villosa, trébol rojo y trébol violeta de Bretaña, col forrajera, alfalfa, sula, sorgo azucarado, esparceta, remolacha forrajera, tagasaste y consuelida del Cáucaso. Muy bien, muy bien, ese es el camino.

Por Real orden se ha dispuesto que mientras los ganados españoles sufran la enfermedad glosopeda, los procedentes del extranjero quedan exentos del período de observación á que los sometían otras disposiciones anteriores, bastando para autorizar su recibo que la inspección veterinaria acredite su sanidad, y que, expedidos inmediatamente á los puntos en que hayan de ser sacrificados, previo aviso del gobernador respectivo, sean sometidos nuevamente á inspección facultativa, después de la cual podrán ser entregados al consumo inmediato, si de ella resulta que las condiciones en que se hallan lo consienten.

Leemos en un periódico: «Con el éxito más completo se ha realizado en Valencia el ensayo de una desgranadora de maíz, de un sistema en extremo sencillo y cómodo, obteniéndose en un minuto de hora una cantidad de grano casi en el doble de la que se logra ahora manualmente.»

Si el precio responde á la utilidad, y en el desgrane no resulta perjuicio para el grano, es indudable que dicha desgranadora hará su camino.

El ministro de la Gobernación, Sr. Moret, dirigió el lunes 9 del corriente una Real orden al ministro de Hacienda pidiéndole se exima del pago del impuesto de timbre á las sociedades de crédito agrícola.

El ministro de Agricultura tiene el proyecto de crear varias plazas pensionadas, cuanto mayor número de ellas permitan los estrechos límites del presupuesto, con objeto de que los obreros agrícolas españoles perfeccionen sus conocimientos en el extranjero. Serán enviados á las granjas más adelantadas de Europa y América para que estudien las innovaciones introducidas últimamente en los cultivos, preparación de la tierra, maquinaria, etc., para que de este modo se estimulen nuestros propietarios á mejorar las condiciones actuales de la producción.

No creemos que sea muy eficaz este medio de progresar en agricultura. Entendemos, por el contrario, que ese dinero debería aplicarse mejor á fomentar nuevos cultivos, á roturar tierras vírgenes, á replantaciones forestales, y á la compra de maquinaria para estímulo de los labradores, desgrane gratuitamente de ella, al que con más empeño, con más afán y mejores resultados obtuviera aumentando la producción por el sistema Solari iniciado por el Sr. Conde de San Bernardo.

Del extranjero hay las siguientes impresiones respecto á la próxima cosecha.

De París, las noticias en general son favorables, y la grana, gracias al calor se va haciendo satisfactoriamente. En cuanto al centeno la perspectiva de la cosecha es mejor, sin llegar á ser muy buena. Las noticias de la cosecha de cebada son más satisfactorias que la semana anterior.

En Argelia y Túnez hace buen tiempo, muy favorable á las cosechas.

Mercados nacionales

Lorca.

Trigo 5,50 pesetas roble; vino común de 1,62 á 1,75 cántaro; aguadiente seco de orujo de 3 á 3,25 id.; aceite 15 pesetas arroba; precio de los jornales con la costa 112.

Durante la semana se vendieron sobre 1.600 cántaros de vino, pues hay bastante demanda.

Los olivos presentan muy buen aspecto, así como las viñas no flojeras.

En previsión del mildew se ha dado principio á sulfurar las viñas, modica á mi parecer sumamente acertada.

Badajoz.

Hay muchas existencias de cebada, vendiéndose al día 20 reales fanega.

La avena se detalla 20 reales y las habas 45.

En partidas no se verifican operaciones.

Palencia.

Se verifican muchas transacciones en el ganado vacuno, cotizándose los novillos de 1.000 á 1.200 reales añejos de 600 á 700 y vacas cotrales de 900 á 1.100.

De lanar acude poco al mercado, vendiéndose las ovejas á 60 reales una, emparejadas de 95 á 100 y corderos de 40 á 45.

Alba de Tormes.

En el mercado celebrado la semana última las transacciones de ganado fueron cortas. Los bueyes de lanar se vendieron de 1.500 á 3.000 reales, novillos de 3.500 á 4.500, añejos de 1.200, vacas cotrales 1.000, cordos al destete de 25 á 35, de seis meses 120 y de un año 240.

En el lanar domina completa paralización.

Zaragoza.

Precios de plaza: Trigos.—Catalán monte, de 42,00 á 43,00 pesetas el cahiz ó sean los 178,35 litros. Hombrilla, de 40,00 á 41,00 id., id. Huerta, de 38,00 á 37,00 id., id. Maiz, de 29 á 30 id., id. Cebada, de 20 á 22,00, los 187 litros. Harinas.—Fuera, de 40 á 41 pesetas los 100 kilos. Blanca, de 37 á 38 id., id. Más inferior panificable, de 35 á 36 id., id. Tercera, de 20 á 21 id., id.

Barcelona.

Nuestro mercado no presenta hoy variación habiéndose vendido trigos de Medina á 45, Berlauga á 44 1/2. Llegaron por vía férrea 51 vagones de trigo; 2 de centeno, 1 de harina y 1 de arbojones.

Santander.

Harinas.—En nuestra plaza no se ha alterado la cotización de las harinas, que valen 16 1/4 reales arroba las de piedra y 17 á 17 1/8 las de cilindro en buenas marcas.

Se han embarcado durante la semana: 110 sacos para Cádiz, por vapor Cabo Nao. 175 idem para Rivedesella, por vapor Rosario. 120 idem para Llanes, por idem. 25 idem para Cádiz, por vapor Goya. 20 idem para Bonanza, por idem. 40 idem para Sevilla, por idem. 20 idem para Ribadeo, por vapor María Clotilde.

Soria.

Tiempo, de lluvias frías. Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo hombrilla, á 42 reales fanega; rojo, á 39,50; común, á 34; centeno, á 33; cebada, á 31; algarrobas, á 35; yoros, á 40; lentejas, á 49; avena, á 23; muelas, á 42. Harina de primera, á 19 reales arroba.

Tiemblo.

La cosecha de vino promete ser muy corta. Quedan 70.000 cántaros, que ya no se quieren ceder á dos pesetas los 16 litros.

Trigo, 12 pesetas fanega; cebada, 6; centeno, 7,50; algarrobas, 7; lana negra sucia, 9 pesetas arroba, y blanca, 10. Todo al alza.

Zamora.

Dicen de Zamora que en la feria celebrada ayer hubo gran concurrencia en toda clase de ganados, habiéndose hecho muchas transacciones.

La baja iniciada en la anterior feria en el ganado vacuno continuó, cotizándose un 20 ó 5 por 100 más bajo que en la feria de Mayo.

Zafra.

Tiempo bueno, aunque más frío que lo que debiera, dada la época en esta región.

Precios sostenidos. En partidas ofrecen 3.000 fanegas de trigo á 40 reales las 94 libras, y sólo pagan á 39, habiéndose efectuado la venta de 250 fanegas á 40.

Trigo común á 40 reales fanega; blanquillo á 39; rojo á 41; común á 39; cebada á 19; avena de 14, á 15. Garbanzos superiores, á 110 reales fanega; regulares, á 90; medianos, á 80; habas, á 35.

Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 14.

Oviedo.

Se ha notado en los mercados de reses vacunas la falta de algunos forasteros.

Las transacciones limitadas al consumo de la provincia.

Mucha oferta, poca demanda y algo resentidos los precios, sin que esta baja guarde relación con el exeso de oferta.

Los precios medios corrientes han sido de 18 pesetas la arroba de vaca y 19,50 la de ternera; para el público, el precio de la ternera sin hueso se ha sostenido durante la semana entre 2,25 y 2,40 pesetas el kilogramo.

Almagro.

Aspecto del campo: El sembrado de hortaliza no puede menos de resentirse con un temporal tan adverso como el que atravesamos con estos fríos impropios de la estación, por lo que sin duda no se desarrollan como debieran.

Movimiento del mercado: muy limitado es el movimiento del mercado en la exportación, y en la importación se circunscribe á las necesidades de la población.

Pedid el Cognac de Henri Garnier & Compañía

LAS GRANDES COSECHAS

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

Director de la fabricación: B. GINER ALIÑO

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envían los clientes, y atendiendo al resultado del análisis prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (Superfosfato, escorias,

LEOPOLDO MOMPO

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo. Segadora atadora Deering Ideal. Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Sack. Cultivadores Planet.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA BARCELONA MADRID Paseo Aduana, 15. Barquillo, 26.

Guadañadoras: Mc. Cormick. Segadoras: Mc. Cormick. Atadoras: Mc. Cormick. Desnatadoras: Alfa Laval.

TODA CLASE DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres.

PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: LEGITIMA CORREA Balata Dick. Bombas, Dinamos y Turbinas. Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.º VALLADOLID Bilbao GIRON BARCELONA. Acera de Recoletos, 57 y 9. Gran vía, 20. Marqués de San Esteban, 24.

LA MARAVILLA (marca registrada)

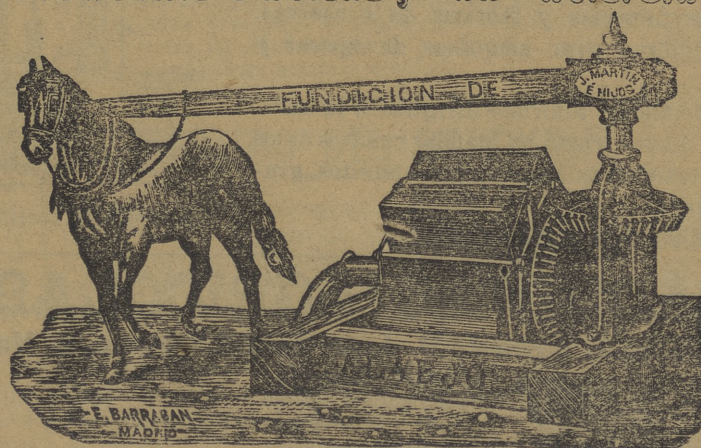
profesor químico de la Cámara Agrícola de Valencia rató de soda, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro etc.), se expende siempre bajo garantía de análisis.

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

Precios económicos

HOSPITAL. II. VALENCIA

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICIÓN DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuneo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

JORGE MARTÍN É HIJOS ALAEJOS (Valladolid). Garantías á placer.

CEPAS AMERICANAS

12 MILLONES ESTACAS—3 MILLONES BARBADOS Diversas calidades escogidas y seleccionadas para toda clase de terrenos. Faltan representantes para provincias. Para pedidos dirigirse al propietario D. JUAN SAUS.—Sabadell (Barcelona).

AGRICULTORES

La patata Richter (Imperator) es la variedad más prolífica de todas las especies conocidas, rica en fécula y de buena conservación. La patata de Noisy, es la variedad temprana más exquisita y apreciada en los mercados nacionales y extranjeros. Los pedidos al Excmo. Sr. D. Antonio del Aguila y Mendoza, vecino de Jaén, acompañando su importe, á zón de 25 pesetas los 100 kilos. Al servirlos se remitirá una instrucción relacionada con el cultivo de ambas variedades.

NUEVO PRODUCTO

ZOTAL

Burgoyne, Burbidges, & Co. LONDRES Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. NO ES VENENOSO NI CORROSIVO Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas.

El ZOTAL cura rápidamente el Mal de la pezuña en los ganados de cerda, lanar, vacuna, cabrío, etc. El ZOTAL también cura rápidamente la roña en las ovejas, el percoz en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan á los animales en pie y que dan origen á muchas enfermedades. El ZOTAL es indispensable á los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia. El ZOTAL ha venido á resolver un importantísimo problema á los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos, mermando grandemente las cosechas. ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía, y, sobre todo, por su rapidez en destruir, sin perjudicar en lo más mínimo á los sembrados.

Comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto á nuestros lectores, seguros que al usarlo nos lo agradecerán.

El ZOTAL se vende al público en Latas decoradas de 1 litro. Latas decoradas de 5 litros. Bidones de hierro de 23 litros (5 galones). Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse á J. G. ESPINAL.—Laboratorio.

COLISEO 2, SEVILLA

Único concesionario para la venta exclusiva en España. Pútese en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Espectáculos de España.

